## INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM SA

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realican, además el análisis de los Estados Financieros, así como de la cuentas del Estado de Situación integral, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:-Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A. informo ante ustedes el resultado de la gestión administrativa desarrollada en el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 se han realizado con normalidad, todos los costos y gastos que se ocasionaron en el proceso administrativo como pago a proveedores, sueldos al personal, aportaciones al IESS, SRI, se los ha efectuado a cabalidad. Los ingresos generados en este periodo fiscal corresponden a las aportaciones realizadas por cada uno de los accionistas siendo estas ordinarias y extraordinarias por un valor de sesenta y siete mil ciento noventa y seis con 52/100 (\$67,196,52), los costos y gastos administrativos de la compañía alcanzaron un total de sesenta y seis mil novecientos noventa y cuetro mil con 42/100 (\$66.994,42), generando una base de cálculo de participación a trabajadores por doscientos dos dólares con 10/100 (202,10).--En este afio se liquidó el impuesto e la Renta por novecientos veintiséis dólares con 15/100 (\$926.15), del que ya se pagé un anticipo de impuesto a la Renta de novecientos nueve délares con 50/100 (\$909,50), dejando un saldo a pagar de dieciséis dólares con 65/100 (\$16,65). Además, cabe indicar se repartió una utilidad a trabajadores por el valor treinta dólares con 32/100, (\$30.32). La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, los mismos que se justifican y respeldan en los archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.-Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes agradecerles por el apoyo brindado. Machala, 13 de Abril del 2016-

Atentamente

Sr. Juan Antonio Abreres Commune

GERENTE GENERAL